



## **BASES GENERALES**

### **LA LIGA**

#### **CAPITULO 1**

##### **De los Equipos.**

**Art.1:** Las nóminas de cada equipo deben tener un mínimo de 10 y un máximo de 15 Jugadores.

**Art.2:** Cada equipo deberá nombrar un representante quien será el único actor autorizado para firmar el contrato de compromiso de cada campeonato; asistir a reuniones, hacer apelaciones, recibir información y actuar como interlocutor frente a la organización.

**Art.3:** El representante será el único responsable de las deudas económicas que su equipo mantenga con la organización, los organizadores no reconocerán deudas entre miembros de un mismo equipo, entendiendo que actúan como grupo y no en forma individual, este criterio se aplicara al momento de hacer cobros de dinero como también al restar puntos por alguna sanción.

**Art.4:** Cada equipo deberá tener en cancha un capitán de equipo, quien será el único actor autorizado para interpelar al árbitro del partido como al planillero.

**Art.5:** Cada jugador deberá estar identificado con su nombre, Rut y con un número en su camiseta el cual deberá usar durante todo el transcurso del torneo.

**Art.6:** Solo podrán estar en el campo de juego, los jugadores que hayan firmado la planilla correspondiente al partido en disputa, no podrán ingresar al campo de juego ningún jugador suspendido y/o simpatizante de cualquier equipo, solo se permitirá un director técnico y un asistente, los que al igual que los jugadores deberán estar debidamente registrados en la planilla del juego en disputa.

**Art.7:** Cada jugador deberá presentarse a jugar con su indumentaria completa, esto es camiseta oficial del equipo numerada, pantalón

corto, zapatilla, NO está permitido el uso de zapatos de futbol, canilleras (optativas) y medias, en el caso del arquero este deberá usar guantes.

**Art.8:** Los arqueros vestirán colores que lo diferencien de los demás jugadores y del árbitro.

### **Prohibiciones.**

**Art.9:** Los jugadores estarán imposibilitados de utilizar anillos, collares, aros, relojes, piercings y cualquier otro elemento ajeno a la indumentaria señalada. En el caso que el jugador requiera el uso de anteojos, este deberá informar al árbitro del partido previo a su ingreso al campo de juego o al comienzo del partido.

**Art.10: No podrán participar los equipos que tuviesen cualquier deuda con la organización al comienzo de cada partido.**

### **Inscripción del Equipo.**

**Art.11:** El costo de la inscripción es de \$370.000 deberá estar cancelado de la siguiente forma.

**1 cuota:** Reserva de cupo \$50.000 (GARANTIA, DEVUELTA AL FINAL DEL TORNEO)

**2 cuota:** 70% del valor total antes de jugar 1era fecha + garantía. (\$259.000)

**3 cuota:** 30% restante antes de jugar 3era fecha. (\$111.000)

**Art.12:** El representante del equipo deberá hacer llegar la nómina oficial y definitiva del equipo, en el cual se solicita una descripción de los colores de la camiseta y la insignia del equipo.

**Art.13:** Todos los jugadores deben tener a lo menos 18 años de edad al momento de iniciado el campeonato. (De ser menor de edad, este deberá acompañar al momento de la inscripción un poder simple firmado por su padre o tutor haciéndose responsable de los posibles problemas físicos que la práctica de este deporte pueda causar en el jugador). No pertenecer a otro club participante del mismo campeonato.

### **Inscripción del Jugadores.**

**Art.14:** Cada equipo tendrá la posibilidad de incorporar o cambiar jugadores hasta la segunda fecha del campeonato y cuando sea necesario por baja medica.

## CAPITULO 2

### **De la Modalidad de Campeonato.**

**Art.15:** El campeonato se desarrollará en sistema de 1 fase regular de 8 equipos todos contra todos y playoffs.

Se disputarán 7 fechas de fase regular todos contra todos, los primeros 4 equipos de la tabla al finalizar la fase regular disputarán copa de oro, enfrentándose 1 - 4 y 3 -2 respectivamente.

A su vez los 4 equipos restantes disputaran copa de plata, enfrentados

5 - 8 y 6 -7 respectivamente, ambas llaves de oro y plata es partido único de eliminación directa.

Los vencedores de cada llave se enfrentan en finales de oro y plata y ambos perdedores en disputa x 3er lugar de cada categoría.

**Art.16: LA LIGA, se realizarán en el Complejo Deportivo Más Futbol Chile, ubicado en Av. San Martín 808, comuna de La Granja.**

**Art.17:** LA LIGA, se realizará los domingos en los siguientes horarios 2 partidos a las 13.00hrs y 2 partidos a las 14.00hrs (**horario por confirmar**) según la programación entregada en el Fixture de Campeonato.

**Art.18:** No se permitirá la postergación de partidos por motivos personales. Sólo en casos de fuerza mayor la organización suspenderá partidos. En caso de suspensión a solicitud de un equipo, el encuentro se jugará en la fecha y hora que los representantes de ambos equipos determinen, corriendo con los gastos de este encuentro (cancha, árbitro), el equipo que haya solicitado la suspensión.

**Art.19:** Los partidos serán reprogramados solo si el recinto contratado para la competencia no se encuentre habilitado para su funcionamiento o en las ocasiones que la organización estime necesario hacerlo.

**Art.20:** Cada encuentro se disputará siguiendo las reglas existentes para el fútbol 7 que establece la Asociación Chilena de Fútbol 7, según las normativas de los organismos internacionales a los cuales se encuentre afiliada la mencionada asociación y de la cual LA LIGA, es miembro activo.

**Art.21:** Cada partido durará un total de 50 minutos divididos en dos tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso intermedio de 5 minutos.

**Art.22:** Todos los jugadores que participen del partido tendrán la obligación de presentar su identificación correspondiente (carnet de identidad, licencia de conducir, credencial de empresa o pase escolar) antes de comenzar el partido, de no ser así, no podrá ingresar a la cancha. Es responsabilidad de los jugadores llegar a tiempo para poder cumplir con esta norma.

**Art.23:** Durante los partidos del campeonato se autorizará un número ilimitado de cambios y se acepta el reingreso de jugadores. Todo cambio debe ser previamente avisado al árbitro quien habilitará al jugador para ingresar al campo de juego.

**Art.24:** Cada jugador debe hacer ingreso a la cancha con la indumentaria requerida, es obligación, camiseta numerada, zapatillas adecuadas, guantes (en el caso de los arqueros) y canilleras (no obligatorio).

### **Puntajes Obtenidos.**

**Art.25:** Se entregarán tres puntos (3) al equipo ganador y cero punto (0) al equipo que resulte derrotado, en caso de empate en el partido, se entregara un punto (1) a cada equipo.

**Art.26:** Los equipos deberán presentarse con un mínimo de cinco (5) jugadores al momento de iniciarse el partido. El plazo límite para dicha presentación se cumple a la hora programada para cada partido. En caso de que un equipo no cumpliera con esto, perderá por no presentación (W.O.). el W.O. prevalece a la realización de cualquier juego; se podrá esperar un máximo de diez (10) minutos para que se cumplan los requerimientos mínimos; será el árbitro del encuentro el encargado de dar comienzo al partido descontando el tiempo de espera del tiempo estipulado para descanso intermedio. En caso de no cumplir los requisitos después de transcurridos 10 minutos, el árbitro procederá a declarar el W.O. y se asignarán los tres puntos al equipo rival, decretando un marcador para el partido de diez goles a cero (10 -0) a favor de este último, los goles de este cotejo se adjudicarán al arquero del equipo favorecido. Si ambos equipos no se presentan no se asignarán puntos a ninguno de ellos y se considerará un marcador de cero goles para ambos equipos. Junto con el castigo en puntos y goles en contra del o los equipos que hagan necesario declarar un W.O.

**Art.27:** La hora de inicio de los partidos y la información oficial será siempre la publicada en el perfil de Instagram de LA LIGA, **@laligaspiritcl** , forma adicional la información se compartirá en un grupo de Whatsapp de los equipos integrantes de LA LIGA.

**Art.28:** El equipo que incurra en W.O. deberá cancelar a la organización la cantidad de \$10.000 por el no cumplimiento de los compromisos adquiridos al comienzo de cada campeonato. El no pago de esta amonestación, imposibilita al equipo a jugar su próximo partido, declarándose W.O. en su contra.

**Art.29:** La declaración de 3 W.O. hacia un equipo conllevará la descalificación de dicho equipo para el campeonato en curso, y la discusión de la permanencia de éste en LA LIGA por parte de la organización.

**Art.30:** Si un equipo se retira de la cancha antes del final del partido, se considerará como perdedor del encuentro, si el resultado en curso fuese favorable al equipo rival por más de tres (3) goles, se mantendrá el marcador, de lo contrario, se le adjudicarán los goles necesarios al arquero del equipo ganador, para que la diferencia sea la anteriormente citada, además recibirá una sanción económica.

**Art.31:** Si un equipo, por algún motivo que no fuese deserción voluntaria de algún jugador (expulsiones, lesiones, etc.), quedase con menos de cinco (5) jugadores en el transcurso de algún encuentro, se procederá de la forma citada en el artículo anterior.

### **Diferenciación de Puestos**

**Art.32:** En la fase de grupos, en caso de existir dos o más equipos igualados en puntaje y sea necesario definir las posiciones de cada uno de ellos, se recurrirá a los siguientes criterios:

- Diferencia de Goles.
- Goles a favor.
- Partidos ganados.
- Resultado de los encuentros disputados entre los equipos empatados (ocupándose los puntos anteriores para definir cualquier empate en esta instancia).

De continuar el empate, se realizará un sorteo para provocar la diferencia a través del lanzamiento de una moneda. El lugar para llevar a cabo dicho sorteo será el recinto deportivo; y deberán participar además de la organización, los representantes de los

equipos involucrados. Si cualquiera de los representantes no se presentase al sorteo se decretará ganador del sorteo al equipo cuyo representante asistió, de no asistir ninguno de los representantes, se declararán ambos equipos perdedores y será el equipo que los siga en la tabla de posiciones el que ocupe el lugar que se busca definir.

**Art.33:** En la fase de Play off, al ser partidos de eliminación directa, el empate se romperá con una ronda de tres (3) penales por equipo, cada lanzamiento penal será ejecutado por un jugador distinto, que haya terminado el encuentro en cancha. De mantenerse el empate al finalizar los lanzamientos de ambos equipos, se procederá a un lanzamiento penal por equipo, hasta que se rompa la igualdad.

**Art.34:** Si, ejecutándose esta instancia, no hubiesen más jugadores de un equipo, que hayan terminado el partido en cancha, se procederá a utilizar a los integrantes de la banca, siempre y cuando estos estén habilitados para jugar el encuentro.

**Art.35:** Si se acabasen los jugadores de la banca, ejecutarán los lanzamientos siguientes los jugadores que ya ejercieron este derecho, siguiendo el mismo orden que en la ronda anterior, hasta que se rompa el empate.

**Art.36:** Los goles de la definición por penales, no serán considerados en el recuento para la elección de goleador o de valla menos batida.

### **CAPITULO 3**

#### **De las Amonestaciones y Expulsiones**

**Art.37:** Un jugador será amonestado y se le mostrará la tarjeta amarilla si comete una de las siguientes siete infracciones:

- ser culpable de conducta antideportiva
- desaprobar con palabras o acciones
- infringir persistentemente las Reglas de Juego
- retardar la reanudación del juego
- ser culpable de conducta antideportiva
- desaprobar con palabras o acciones

Un jugador, un sustituto o un jugador sustituido será expulsado si comete una de las siguientes siete infracciones:

- ser culpable de juego brusco grave
- ser culpable de conducta violenta
- escupir a un adversario o a cualquier otra persona

- impedir con mano intencionada un gol o malograr una oportunidad manifiesta de gol (esto no vale para el guardameta dentro de su propia área penal)
- malograr la oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una infracción sancionable con un tiro libre o penal
- emplear lenguaje ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza
- recibir una segunda amonestación en el mismo partido

Un sustituto o un jugador sustituido expulsado deberá abandonar los alrededores del terreno de juego y el área técnica.

**Art.38:** La designación de la correspondiente sanción será exclusiva responsabilidad del árbitro encargado del partido y queda a criterio de la cualquiera interpretación de las bases referidas al tema siendo la decisión de este la final dentro del terreno de juego.

**Art.39:** Las amonestaciones serán consignadas en registro de infracciones, este registro será consultado y considerado al momento de determinar sanciones y/o respuestas a apelaciones.

### **Acumulación de Tarjetas**

**Art.40:** Las tarjetas amarillas NO SERAN borradas al concluir la fase en las que fueron exhibidas, es decir, son acumulables durante todo el campeonato, incluyendo la fase de Play off.

**Art.41:** Si un jugador acumula tres tarjetas amarillas, durante un campeonato, queda imposibilitado de jugar el encuentro siguiente de su equipo.

**Art.42:** La tarjeta roja (ya sea directa o por doble amarilla) implica la suspensión por lo que reste del encuentro en juego y la automática suspensión por el partido siguiente de su equipo.

**Art.43:** De ser una falta que merezca una suspensión mayor o sea un incumplimiento a las bases, la sanción será impuesta por el Tribunal de Disciplina, basándose en las recomendaciones de los árbitros, los registros de lo planilleros y las siguientes disposiciones:

- a)Agresión o intento de agresión física a árbitros, planilleros, directivos o barras: expulsión del jugador del torneo.
- b)Agresión o intento de agresión física a otro jugador, dentro o fueradel campo de juego: expulsión del jugador del torneo.

**Art.44:** El árbitro será integrante de una empresa externa a la organización, contratada para dichos fines.

### **De la Programación**

**Art.45:** La programación considera la realización de partidos en forma simultánea, en los horarios definidos y acordados al inicio del campeonato, el arriendo de las canchas estará a cargo de la organización.

**Art.46:** El orden de los partidos y las fechas a realizarlos serán los estipulados en el Fixture de Campeonato.

### **De los Premios**

**Art.47:** La organización del campeonato entregará los siguientes premios:

#### **Copa ORO**

**Al Primer lugar:** Una Copa, juego de medallas, y la obtención de CUPO A TORNEO ACHF7 (POR DEFINIR), 20% descuento en próxima inscripción, más premios de auspiciadores.

**Al Segundo lugar:** Una Copa, juego de Medallas y 10% descuento en próxima inscripción, más premios de auspiciadores.

**Al Tercer lugar:** Un juego de Medallas, más premios de auspiciador.

#### **Copa PLATA**

**Al Primer lugar:** Una Copa y juego de Medallas, más premios de auspiciador.

**Al Segundo lugar:** Una Copa y juego de Medallas, más premios de auspiciador.

**Al Tercer lugar:** Un juego de Medallas, más premios de auspiciador.

Al Goleador del certamen: Un trofeo Recordatorio.

Al Arquero menos batido: Un trofeo Recordatorio.

Al mejor jugador del torneo.



**Art.48:** Los campeonatos son promocionales para otras actividades que la organización organice, esto incluye todo el material gráfico y audiovisual que se genere durante las competencias, resguardándose de no divulgar sin la respectiva autorización la información personal de cada integrante de la competencia, salvo en aquellos casos que una autoridad competente (carabineros, PDI, juzgados, fiscales u otro) la requiera.

### **De la Publicación de las Bases**

**Art.62:** Las bases Generales para LA LIGA, así como las específicas para cada campeonato si la hubiese, serán entregadas en formato digital a los representantes de cada equipo.

**Art.66:** Estos reglamentos, están sujetos a modificaciones según lo indique la organización y toda modificación, si se realizase después del comienzo de un campeonato, regirá a partir del campeonato venidero.